

## MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA



UN Photo

### 3 Oct 2022 **NOTA DE PRENSA INFORME TRIMESTRAL SECRETARIO GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA S/2022/715**

**Bogotá, 03 de octubre de 2022.** – En su más reciente informe sobre la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, que abarca el período del 28 de junio al 26 de septiembre de 2022, el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, reconoce que los acontecimientos recientes reflejan un impulso renovado de la consolidación de la paz. El Secretario General saluda la voluntad clara del Presidente Gustavo Petro de buscar la “paz total”. Manifiesta que lo alienta el enfoque de paz y seguridad del nuevo Gobierno, que prioriza el diálogo para resolver los conflictos; centra las estrategias de seguridad en la protección de las comunidades vulnerables y los derechos humanos; y vincula las soluciones duraderas a la violencia con la superación de desigualdades históricas mediante transformaciones profundas.

Para el Secretario General, este nuevo enfoque representa una oportunidad para impulsar la implementación integral del Acuerdo Final de Paz. “Si los instrumentos del Acuerdo se utilizan en todo su potencial, pueden ayudar de manera decisiva a poner fin a las persistentes expresiones de violencia en el país y, al mismo tiempo, contribuir al objetivo más amplio de crear condiciones y oportunidades para que todos en Colombia vivan en paz y con dignidad”. En ese sentido, el Secretario General saluda la disposición del Gobierno y de excombatientes de las FARC-EP para trabajar conjuntamente en la implementación.

El informe presenta un balance de los avances y los desafíos en la implementación del Acuerdo de Paz, especialmente sobre temas de reincorporación, garantías de seguridad y sanciones propias de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), y describe los acontecimientos más importantes del periodo en materia de paz. El Secretario General aplaude los esfuerzos emprendidos por el Gobierno del Presidente Petro para reforzar la construcción de paz con la participación de diversos sectores de la sociedad, y celebra los recientes esfuerzos por parte del Gobierno para reiniciar diálogos con el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Además, saluda el llamado del presidente Petro a todos los actores armados para un cese al fuego y los exhorta a responder positivamente, a poner principios humanitarios por encima de cualquier otra consideración y a aprovechar la oportunidad de alcanzar el fin de la violencia a través del diálogo.

El Secretario General confía en que el nuevo Gobierno reforzará el apoyo a los más de 13.000 mujeres y hombres excombatientes comprometidos con la paz. A la fecha, el 72% de las y los excombatientes acreditados participan en proyectos productivos, tanto colectivos como individuales, y cerca del 80% de las mujeres excombatientes participan en proyectos productivos, aunque con limitada participación en la toma de decisiones. Para el Secretario General “es crucial que la reincorporación no deje a nadie atrás”, que los esfuerzos lleguen a las y los excombatientes dentro y fuera de los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), y que consideren las necesidades de las mujeres excombatientes y de aquellos indígenas y afrocolombianos.

Pese a los avances, el informe alerta sobre los persistentes retos que ponen en peligro la reincorporación, especialmente la inseguridad, al tiempo que destaca que su éxito a largo plazo depende de las garantías de seguridad para las y los excombatientes y de los esfuerzos continuos para asegurar la sostenibilidad. Durante el periodo, 15 excombatientes fueron asesinados (todos hombres), 11 de ellos solo en julio, lo que lo convierte en el mes más letal para las y los excombatientes desde 2019. Desde la firma del Acuerdo, 342 excombatientes han sido asesinados (11 mujeres, 48 afrocolombianos y 28 indígenas).

El informe da cuenta de que las acciones de los grupos armados ilegales continúan en zonas con escasa presencia del Estado, y destaca que la violencia sigue afectando a las comunidades, liderazgos sociales y a excombatientes, con un impacto desproporcionado sobre las mujeres, los indígenas y los afrocolombianos. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó que durante el periodo del informe más de 8.000 personas fueron confinadas y más de 13.000 fueron desplazadas forzosamente. Por su parte, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos recibió denuncias de 45 homicidios contra defensores de derechos humanos, incluyendo 7 mujeres (8 verificados, 27 en proceso de verificación y 10 no concluyentes).

El Secretario General reconoce que el nuevo Gobierno ha dado los primeros pasos para hacer frente a la violencia persistente en varias regiones y celebra que las medidas anunciadas incorporen disposiciones sobre garantías de seguridad del Acuerdo. El Secretario General confía en que éstas “se aprovechen al máximo en los próximos meses con miras a fortalecer progresivamente la presencia y las capacidades del Estado para proteger a los grupos vulnerables y dismantelar los grupos armados ilegales y las organizaciones criminales”.

El Secretario General destaca que los avances del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición demuestran que la sociedad y las instituciones colombianas están en el camino de la reconciliación. Resalta

especialmente el Informe Final de la Comisión de la Verdad, al que califica como otro hito del proceso de paz. Asimismo, destaca el progreso de la JEP con la apertura de nuevos casos para abordar crímenes atroces cometidos por todas las partes del conflicto, y subraya los continuos esfuerzos de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) en su crucial labor.

El informe resalta que, en agosto, la Misión y la JEP firmaron el protocolo para el establecimiento del Mecanismo de Monitoreo y Verificación de las Sanciones Propias. Este Mecanismo está integrado por la Sección de primera instancia para casos de Reconocimiento de Verdad y Responsabilidad de la JEP, la Secretaría Ejecutiva de la de la JEP y la Misión, y servirá para coordinar e intercambiar información a fin de facilitar el monitoreo de la implementación y el cumplimiento de las sanciones.

“Ante la persistencia de la violencia y las expectativas insatisfechas de las comunidades afectadas por el conflicto, el camino a seguir es continuar esforzándose por alcanzar la paz mediante la plena implementación del Acuerdo Final y mediante iniciativas de paz adicionales para poner fin a este sufrimiento”. El Secretario General reitera que, como siempre, las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a los colombianos y las colombianas en sus esfuerzos por lograr la paz.

El informe del Secretario General será presentado por el Representante Especial del Secretario General en Colombia, Carlos Ruiz Massieu, ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el próximo 12 de octubre de 2022.

\*\*\*

**[Descargue el Informe Trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación en Colombia S/2022/715](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_n2260317.pdf)**  
**([https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp\\_n2260317](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/sp_n2260317.pdf)**  
**.pdf)**

**[Descargue infografía sobre el Informe del Secretario General en cifras S/2022/715](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/infografia_informe_03.10.22.pdf)**  
**([https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/infografia\\_informe\\_03.10.22.pdf](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/infografia_informe_03.10.22.pdf)**

Comunicados de prensa ([/comunicados-de-prensa](#))